

CRONICA INTERNACIONAL

EL FASCISMO AUSTRIACO

Austria, siguiendo los pasos de Italia y Alemania, ha convocado al Parlamento para legalizar en lo posible el establecimiento de un régimen de autoridad que contenga el desmoronamiento social que en todos los países está produciendo la práctica del régimen democrático puro.

Pero este régimen autoritario en Austria no tiene las mismas características que en los países antes citados. En Austria no se ha visto cristalizar el sentimiento nacional alrededor de un jefe convertido en ídolo nacional. El príncipe Starhemberg, iniciador de la idea, jefe del ejército regular, no tiene el poder succionador indispensable para ese cometido, y Dollfuss, el pequeño, gran hombre, el "Napoleón de bolsillo" como le llaman sus enemigos, es demasiado modesto y sensato, para aspirar a los papeles heroicos; se contenta con ser un habilísimo político que siente un amor entrañable a Austria y a las tradiciones austriacas, íntimamente enlazadas con los ideales católicos. Dollfuss ha presentado la batalla a los dos grandes enemigos del Austria tradicional: al socialismo internacional, incompatible allí como en todas las naciones con la idea de patria, y al hitlerismo totalitario que al fundarse en la idea de raza se ha hecho incompatible con el credo católico, que es un credo para todas las gentes y para todas las razas.

En la nueva Constitución austriaca no se han suprimido las instituciones parlamentarias, no se ha hecho más que limitarlas y controlarlas por el Gobierno. Como en Italia existe un Consejo de Corporaciones que será elegido bajo la vigilancia del Gobierno, se conserva un Senado compuesto por personas elegidas por el Presidente de la República por diez años. Al lado de estos Cuerpos legislativos existen: un Consejo cultural, un Consejo de la Economía y un Consejo de los Estados, para que Austria conserve la forma federativa. Pero todos estos Consejos no pasan de ser unos Cuerpos consultivos. Por encima de todos estos organismos hay el Bundestag o Cámara, que será empuñada directa de todos ellos y está encargada de aprobar o desaprobar las leyes que le presente el Poder ejecutivo. En el caso de que haya discrepancia entre el Poder ejecutivo y el Bundestag el pueblo será llamado a decidir.

En Austria, pues, una diferencia esencial entre el fascismo austriaco y el fascismo italiano es esa apelación popular que no existe en Italia y que en mi concepto deja a salvo las esencias democráticas. Porque en buena doctrina política la democracia no debe consistir en la representación desorganizada y atómica de un hombre un voto—sistema que infaliblemente genera en la lucha de clases, en los excesos de la demagogia, en el fomento de esa plaga social de los profesionales de la revuelta—, sino que la democracia es compatible con el sistema corporativo, con el sufragio por clases o instituciones que es como vive el hombre en todas las sociedades, incluso en las soviéticas.

El único reproche que se le puede hacer a Dollfuss es que no ha acudido a unas elecciones para derrocar una Constitución formada también por una minoría del país. Dollfuss temía no poder contar con las terceras partes necesarias para variar la Constitución en unas nuevas Cámaras, y ha marchado con las actuales para sacar adelante la reforma. Entre el espíritu y la letra ha optado por el espíritu. Entre salvar un artículo o salvar a Austria, ha preferido salvar a Austria. Cada día va desapareciendo el fetichismo de las Constituciones de papel, en favor de las Constituciones reales, y muchas veces los que más se afiegan a defender la letra de las Constituciones son los que más ganas tienen de violarlas en su espíritu.

Dollfuss ha visto en el ejemplo de la católica Baviera el porvenir que le aguardaba a Austria dentro del Anschluss, y sin renegar de su germanismo se ha aferrado a su catolicismo. Cuando el hitlerismo triunfó en Alemania —dice W. d'Ormasson— sus dirigentes, a imitación de Mussolini, se apresuraron a concertar un Concordato con Roma para facilitar la adhesión de los católicos alemanes, a su partido, pero menos hábiles que el Duce o acaso porque la doctrina racista es incompatible con el credo católico, a pesar de todas las facilidades que ha dado la Santa Sede, y de la paciencia que ha demostrado, no solo no ha sido respetado ese Concordato, sino que el Clero y las instituciones católicas son objeto de constantes persecuciones.

Así se explica que la actitud de la Santa Sede sea completamente favorable a Dollfuss y a su política. Austria —ha dicho Pío XI— debe permanecer siendo Austria, en beneficio de los destinos de la cristiandad en Europa. En vista de esas persecuciones de los católicos por los corifeos del ideal racista, hay quien ha recordado aquellas palabras que pronunció León XIII en los momentos álgidos del Kulturkampf, dirigiéndose al entonces omnipotente Bismark:

"He oído decir a muchas gentes honradas y a buenos católicos que era necesario que alguien viniese a despertar al pueblo católico, demasiado abandonado, caído en un estado de inercia. Pues bien; Dios para avisarnos nos ha mandado una plaga, y así como en otro tiempo hizo aparecer un Atila para despertar a los pueblos, hoy ha mandado un nuevo Atila, con el nombre de Hitler."

Los católicos debemos de creer que esta vez sucederá lo mismo.

CONDE DE SARTE

GUBIERNO CIVIL

LA CRISIS DE TRABAJO

El gobernador ha citado para esta tarde a las seis, al alcalde y contratistas de obras, con el fin de incrementar los trabajos y ver la manera de que se coloque el mayor número de jornaleros.

OFICIOS DE HUELGA

Nos ha manifestado el gobernador, que han sido presentados los oficios anunciando la huelga de obreros del campo, en cincuenta pueblos de la provincia, aproximadamente.

UNA CONFERENCIA

Esta tarde dará una conferencia en la Escuela Normal, el inspector provincial de Sanidad don Mauro Martín de Prado.

RASGO HEROICO

El comandante jefe de la Guardia civil, pone en conocimiento del gobernador un acto heroico realizado hace unos días por el obrero de la fábrica de harinas "La Julia", Olegario Alonso Revuelta.

El niño de seis años Félix Ares Merino se hallaba con un hermanito suyo cortando juncos en la orilla del río Carrión, cerca de dicha fábrica, teniendo la desgracia de caer al cauce del río.

Dicho obrero se arrojó a las aguas, y extrajo a la criaturita, trasladándola a casa del hogar Antoliano Rojo, y una vez auxiliado allí, se le llevó al domicilio de sus padres, en la Avenida de la República Argentina.

El honrado obrero, según parte del jefe de la Benemérita, se ha hecho acreedor a la condecoración de la Orden de Beneficencia, pues ha realizado un acto humanitario, con riesgo de su vida.

Con mucho gusto consignamos este suceso, felicitando al salvador del niño por su heroica conducta.

Las faenas de recolección en la provincia

EL JURADO MIXTO DE TRABAJO RURAL APRUEBA LAS BASES QUE HAN DE REGIR

ACTA

"En la ciudad de Palencia, a veinticinco de mayo, de mil novecientos treinta y cuatro. Siendo las dieciséis horas y ante el señor don Alberto Gómez Arroyo, y actuando de secretario el que lo es de dicho Jurado y da fe, se constituye el Pleno del Jurado Mixto indicado, compuesto de los señores vocales siguientes: Patronos, don Manuel López Francos Robledo, don José Andrés de Castro y don Mario Rodríguez Baquerín; Obreros, don Abundio Bendito Pérez, don Angel Pérez Santos y don Práxedes García Carrancio, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, fecha 18 del actual mes publicada, en la "Gaceta" de Madrid del día 19, a fin de confeccionar y aprobar las Bases para las faenas de la próxima recolección en esta provincia.

Declarado abierto el acto, fué oída la opinión de cada uno de los señores vocales, después de haberse hecho constar por la Presidencia poder abrirse discusión por tratarse de primera convocatoria y haber mayoría absoluta de señores vocales.

Se redactó una Ponencia como base de discusión, cuya Ponencia se entregó a la representación patronal y obrera, a fin de que procedieran por separado a su estudio, suspendiéndose a este objeto la reunión a las diecinueve horas.

Reanudada que fué la sesión, siendo las veintuna horas, se dió comienzo a la lectura de dicha Ponencia, la que quedó redactada en la siguiente forma:

LOS AJUSTES

Primera. Teniendo en cuenta las circunstancias de esta clase de labores y las características de esta industria, se respetarán aquellas darán principio cuando cada patrono, o crea conveniente, de acuerdo con el estado de la cosecha, comenzando por las labores de la siega y terminándose por las de bielda y cierre del grano y de la paja en los locales adecuados, sin que la duración en cualquier caso pueda exceder de sesenta días laborables, a partir del comienzo de las faenas, transcurridos los cuales se dará por terminado el contrato de trabajo o ajuste."

Segunda. "Los obreros disfrutarán del descanso semanal de 24 horas, consecutivas, a cuyo efecto en cada contrato de trabajo, se señalará el día en que cada obrero habrá de disfrutar, así como la hora en que de principio el descanso; y los patronos quedan obligados a tener en sitio visible y a disposición de las Inspecciones y obreros, las relaciones en que consten los turnos de descanso de sus operarios."

Previa discusión, quedó aprobada por unanimidad la precedente Base en la forma transcrita.

LAS HORAS DE TRABAJO

Tercera. "Teniendo en cuenta los salarios que actualmente rigen para las labores agrícolas en cada localidad y los que generalmente se estipulan para los ajustes o igualas para las faenas de la recolección, este Jurado Mixto entiende que si se aplicara en su integridad el artículo 23 de la Ley de Jornada Máxima de Trabajo con relación al jornal ordinario, abonando las horas de exceso como extraordinarias con su correspondiente aumento, ello sería perjudicial para los obreros; más que la estipulación o pacto de los ajustes de verano; o

lo que es lo mismo, que la cuantía de tales ajustes les es más favorable que si se aplicara la jornada legal con relación al jornal medio agrícola, con el abono por separado de las horas extraordinarias; por lo que se establece la jornada de trabajo de 12 horas para el acarreo y trilla, de 11 para la siega a máquina, y de 10 para la bielda y cierre de grano y paja. Se establece que el descanso de 12 horas se habrá de disfrutar en la siguiente forma: media hora para el desayuno, una para el almuerzo, otra para la comida, media para la merienda y una para la cena, distribuyéndose las horas restantes por concierto libre de cada patrono con los obreros. Las labores de siega a mano de los obreros ajustados por toda la recolección, así como los eventuales, se fijan en ocho horas de jornada."

La representación obrera ha de constar su deseo de que se respete para todas las faenas la jornada de ocho horas; y sometida a votación la Base en la forma que anteriormente queda redactada, votaron en favor los tres vocales patronos y en contra los tres vocales obreros, resolviéndose el empate por la presidencia en sentido afirmativo, quedando por lo tanto aprobada la Base tercera en la forma antes dicha.

LOS PACTOS LOCALES

Cuarta. "Como en materia de salarios no puede establecerse un criterio de generalidad atendidas las modalidades de la producción, así como las diferentes condiciones de trabajo de la localidad, se respetarán los pactos locales que rigieron en la recolección del pasado año de 1933 por lo que afecta solamente a la clasificación y retribuciones mínimas de los trabajadores. En aquellas localidades donde no haya habido pacto, regirán los ajustes más elevados que hubieren estado en vigor para cinco patronos como minimum. A este efecto las respectivas alcaldías deberán de remitir dentro del tercer día a partir del de la publicación de estas Bases en el "Boletín Oficial" de la provincia y bajo su responsabilidad, una certificación de los Pactos dichos en lo que a los extremos referidos afecta, a las Sociedades Patronales y Obreras de la localidad, si las hubiere, y en todo caso a este Jurado Mixto de Trabajo Rural. En defecto de pacto enviarán un informe de los salarios o ajustes mínimos que hayan regido en las diversas localidades durante el pasado verano de 1933."

Abierta discusión, por los vocales obreros se mantuvo el criterio de que se establecieran y determinaran ya las categorías y salarios mínimos por patidos judiciales, si bien manifestaron no tenían de momento a la vista para poder dar sus cifras los datos que rigieron sobre tales extremos en el pasado verano.

Sometida a votación la Base en la forma en que se ha transcrito, votaron a favor de la misma los tres vocales patronos y en contra los tres obreros y la presidencia resolvió el empate en sentido afirmativo, y en consecuencia la Base quedó aprobada según se expresó anteriormente.

Puesta a discusión la Base de la misma Ponencia que dice: Quinta. "Se considerarán obreros agrícolas a los efectos de estas Bases a los que habitualmente se dedican a esta clase de labores, excluyéndose en consecuencia a los que hayan ejercido o ejerzan una profesión o arte, presten o hayan prestado sus servicios a ellas."

Sometida a votación se aprobó por unanimidad en la forma de la anterior redacción.

Puesta a discusión la Base de la misma Ponencia que dice: Sexta. "Para el servicio de las máquinas segadoras e igualmente de las bieldadoras, se fija un cupo de cuatro hombres, uno conduciendo y otros tres para atropo o bielda. Para el servicio de cada carro, se fija un cupo de dos operarios.

Puesta a discusión, la representación patronal mantuvo el criterio de que los obreros para el servicio de las segadoras, debieran ser solamente tres, y puesta a votación la Base en la forma transcrita, votaron en contra los tres vocales patronos y en favor los tres obreros, decidiendo el presidente en sentido afirmativo. Por lo que así quedó la Base aprobada.

Décima. "En las operaciones de arranque se utilizarán con preferencia mujeres o chicos comprendidos entre los 14 y los 18 años, y la jornada será de ocho horas, siempre que en la

LAS MUJERES EN LAS LABORES SECUNDARIAS

A continuación se dió lectura de la Base sexta de dicha Ponencia que literalmente dice:

Sexta. "Los obreros habrán de ser mayores de 18 años y vecinos o domiciliados en la provincia, excepto las personas que trabajen en aquellas explotaciones agrícolas que empleen más de cinco obreros y que lo hagan en concepto de apoderados, o delegados del patrono y solamente en lo que afecta a este cargo sin que puedan dedicarse a otras labores que las inherentes al mismo. En las labores agrícolas secundarias podrán emplearse mujeres, siempre que en la localidad no existan en paro obreros agrícolas."

Sometida a discusión, por los vocales obreros se sostuvo el criterio de que la colocación de obreros debía de hacerse única y exclusivamente por turno riguroso con relación a las Bolsas de Trabajo de cada localidad; y puesta a votación la Base que antecede votaron favorablemente a la misma los vocales don José Andrés de Castro, don Manuel López Francos, don Mario Rodríguez Baquerín y don Práxedes García Carrancio, y en contra don Abundio Bendito Pérez y don Angel Pérez Santos. En consecuencia que da aprobada la Base por mayoría de votos.

SUPRESION DEL TRABAJO DE SIEGA A DESTAJO

Leída la Base séptima que dice: Séptima. "Queda suprimido el trabajo de siega a destajo e igualmente el arrendamiento de trabajos con máquinas."

Abierta discusión, los señores vocales patronos mantuvieron el criterio de que debiera permitirse los destajos puesto que la Ley les autoriza, así como el empleo limitado de máquinas ya sean propias o en arriendo, y sometida a votación esta Base en la forma que se redactó, votaron en contra los tres patronos y a favor los tres obreros, resolviéndose el empate por el presidente en sentido afirmativo, quedando, pues aprobada tal Base.

LAS MAQUINAS

Octava. "Fóran emplearse máquinas por los propietarios de las mismas exclusivamente para sus labores de recolección autorizándose también que dos o más pequeños propietarios tengan una máquina segadora en común, siempre que el conjunto de la finca de todos ellos no exceda de cuarenta y cinco coradas."

Los vocales obreros mantuvieron el criterio de la prohibición de las máquinas mientras no estuviesen colocados todos los obreros agrícolas en cada localidad, por entender que el empleo de aquellas, dificulta la colocación de estos; oponiéndose por la representación patronal no ser ciertas esas dificultades, puesto que cada máquina, además de no emplearse con uniformidad por todos los agricultores, lleva a su servicio un número determinado de aperaros que en estas mismas Bases se fija.

Sometida a votación la anterior Base, votaron en favor los tres vocales patronos y en contra los tres obreros, resolviendo el empate el señor presidente en sentido afirmativo, quedando por ello aprobada la Base.

Seguidamente se leyó la Base novena, también de la Ponencia, que literalmente dice: Novena. "Para el servicio de las máquinas segadoras e igualmente de las bieldadoras, se fija un cupo de cuatro hombres, uno conduciendo y otros tres para atropo o bielda. Para el servicio de cada carro, se fija un cupo de dos operarios.

Puesta a discusión, la representación patronal mantuvo el criterio de que los obreros para el servicio de las segadoras, debieran ser solamente tres, y puesta a votación la Base en la forma transcrita, votaron en contra los tres vocales patronos y en favor los tres obreros, decidiendo el presidente en sentido afirmativo. Por lo que así quedó la Base aprobada.

Décima. "En las operaciones de arranque se utilizarán con preferencia mujeres o chicos comprendidos entre los 14 y los 18 años, y la jornada será de ocho horas, siempre que en la

SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Con presencia de las autoridades civiles y médicas empleada la sesión a las siete y media de la tarde.

El doctor Luis Sánchez disertó sobre "Los celos en la vida amorosa", luego de haberle sido concedida la palabra por el señor gobernador.

Para el Dr. Sánchez, la conducta humana depende de lo ligado que se esté al instinto de alimentación. El hambre, ante el miedo original, producido por la hostilidad del medio exterior y la dificultad de su satisfacción, dió lugar al instinto de defensa; y ese hambre infinita sólo vió el hombre el modo de colmarla, inconscientemente, por el camino de la reproducción. Así los instintos vitales de nutrición, defensa y sexual, para él, no son más que hambre, lo que puede observarse si se analiza el acto sexual. Todos los hombres admiran la fuerza, y la mujer, representan te de los primeros días de la Creación, días de emoción, se entrega a la emoción.

En la inclinación hacia el sexo contrario el hombre está inspirado por el hambre primordial, que no se sacia, y la mujer por el miedo primordial. El hombre desea la libertad espiritual y la mujer sólo quiere seguridad. La mujer quiere poseer al hombre, conquistar. El miedo sólo cede ante la seguridad, con la posesión, y por ello la mujer quiere que el hombre sea su esclavo. Mientras que el hombre, ser de "imaginación", está buscando continuamente, y acaba por no encontrarla nunca, su mujer, cuando es ser dominado por el espíritu, busca la imaginación en virtud carnal. De ahí que la mujer es monógama y fiel, y el hombre es el prototipo de la infidelidad y es polígamo.

Previa discusión, esta Base fué aprobada por unanimidad. LA DURACION DE ESTAS BASES

Undécima. "A los efectos del artículo 25 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de noviembre de 1931, se fija en un año el plazo de vigencia de estas Bases". Quedó aprobada esta Base por unanimidad. Base adicional. "Las infracciones de las precedentes Bases se resolverán por el Jurado Mixto de Trabajo Rural en la forma prevenida en la Ley de 27 de noviembre de 1931".

A los efectos de la doctrina del artículo 22 de la Ley de Jurados Mixtos, se hace constar que las resoluciones de los empates por la Presidencia, se efectuarán después de resultar empate en segunda votación, así como después de haber oído por separado la opinión de cada uno de los que emitieron su voto y de haber escuchado con anterioridad el informe de personas técnicas en las labores agrícolas y conocedoras de la vida social en la provincia, en lo que afecta a las relaciones de las clases patronales y obreras agrarias.

Declarada terminada la sesión por no ser otro el objeto de la misma, se extiende la presente acta que previa su lectura se firma por los reunidos expresados en su encabezamiento, con el señor presidente, de que yo el secretario certifico: Firmando: el presidente, A. Gómez Arroyo, José Andrés de Castro, Manuel L. Francos, Mario Rodríguez Baquerín, Práxedes García, Angel Pérez, Abundio Bendito.—El secretario, Roque N. Peña.—Rubricados:"

se afecta gran cosa, Dice que cuando reacciona como la mujer, suele ser más bruto que ella, y que esa posición supone que no se llegó a la posesión del espíritu que se descendió de él.

El Dr. Sánchez trata a continuación de los celos patológicos, que no tienen fundamento, que nacen en una mente anormal, que son estudiados por el psiquiatra. Luego habla de los celos de la "edad crítica", que perturban a la mujer en esa despedida de la vida sexual, recomendando entonces al hombre comprensión para ella. Dice que el alcohol, puede producir la celosía, y lo combate.

El Dr. Sánchez, termina diciendo que el hombre, por su calidad de ser espiritual, es el llamado a hacer que no aparezcan los celos, alargando la melodía del amor con la conducta siempre cortés hacia la mujer, ser de extremada delicadeza, y haciendo que no decaiga el fuego de la sexualidad, modo de que la mujer no se aparte del hombre.

Dice que cuando existe la certeza del engaño, lo más sabio es romper sin violencias. Que el amor no se debe intelectualizar, pues quedaría confinado a acto físico, simple; pero que si se deben intelectualizar los celos, siendo éste el modo de librarse de amarguras inútiles. Al terminar, el conferenciantes fué muy aplaudido.

En el Palacio Provincial se celebró el sábado por la tarde la sesión de clausura.

Fué presidida por el gobernador civil, don Victoriano Maesso, y asistieron el alcalde don Salustiano del Olmo, y otras autoridades.

Se pronunciaron varios discursos, terminando el acto con breves palabras de nuestra primera autoridad, quien felicitó a los organizadores de la Semana de Higiene Mental por el éxito obtenido en la misma.

DE SOCIEDAD

CONCIERTO MUSICAL

Como homenaje de delicadeza al gobernador señor Maesso, generoso defensor de las aspiraciones artístico-culturales de Palencia, mañana se celebrará un concierto de piano por las distinguidas señoritas Carmen y Pilar del Olmo, Carlina Herrero, Felicidad Cuñado y Matilde Vicente, en el domicilio de esta ilustrada profesora de la Normal.

La fiesta tendrá carácter íntimo, asistiendo el señor Maesso, sus familiares y los de las citadas señoritas.

NUEVO LICENCIADO

En la Universidad de Salamanca ha terminado la carrera de Ciencias Químicas, el distinguido joven y aventajado alumno don Agustín Gutiérrez Cabeza; habiendo obtenido el título de licenciado con las más altas calificaciones.

Le felicitamos y damos la enhorabuena, como también a toda su familia y en especial a su padre, nuestro buen amigo don Basilio.

GRATA VISITA

Nuestro gran amigo y distinguido joven, don Luis María Cavanillas, delegado en esta provincia de la Confederación Católica Agraria de Madrid, ha tenido la atención de visitarnos en nuestra Redacción para ofrecerse en su nuevo cargo de subdirector de la solvente e importante Compañía de Seguros "La France".

Dadas las condiciones de cultura, actividad y acrisolada honradez de nuestro querido amigo Cavanillas, le auguramos un completo éxito en su nuevo cargo y así lo deseamos muy vivamente.

Academia de Mecanografía

Reparación de máquinas de escribir DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral, 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

Becerril de Campos

ECOS DE SOCIEDAD
El día 23, a las once de la mañana, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Ramona Doyague Pérez con el simpático joven don Antonio Torres Peñalba.

Becerril, 25 de mayo 1934. EL CORRESPONSAL

Magaz

FIESTA DE LAS FLORES
Con el entusiasmo de siempre y con el cariño y afecto que acostumbra a honrar a la Santísima Virgen, las Hijas de María, ha celebrado la Congregación acostumbrada fiesta de fin de mayo.

EL CORRESPONSAL

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108.-PALENCIA
GACETILLAS
Cuchichean los pollos, pon atención. Vaya si cuchichean, y con razón: "¿Te has fijado, esa chica qué linda va?"

Cecivo de la Torre

LA PRIMERA COMUNION DE NIÑOS
Con la solemnidad que nuestro digno párroco don Félix Arenillas sabe imprimir a los actos de culto, se celebró el pasado domingo, fiesta de Pentecostés, la primera Comunión de niños de la parroquia.

Comenzó la Misa que celebró el señor coadjutor don Alejandro Luis, que tanto se distingue y afana en el cuidado de los niños. Durante la celebración, se entonaron preciosos cánticos y motetes hasta el momento solemne de la Comunión, en que, después que el señor cura párroco dirigió la palabra a los niños...

LA COMUNION DE LOS ENFERMOS
El lunes, segundo día de Pascua, tuvo lugar el acto de distribuir la Sagrada Comunión a los enfermos e impedidos de la parroquia que había de servirles para el cumplimiento Pascual.

PROXIMAS BODAS
Para el joven Lázaro Puertas y por su padre el industrial de esta plaza don Martín Puertas Julián, ha sido pedida la mano de la piadosa señorita Clotilde López Portillo.

LA Casa SALAMANCA ofrece las famosas marcas
ALCYON ORBEA RENOLT
y demás marcas nacionales y extranjeras a precios baratísimos

Motocicletas B.S.A.
Completo surtido de accesorios
Relojería SALAMANCA Mayor, 55 PALENCIA

nistrados los Santos Sacramentos, don Prudencio Quevedo, don Julián López y doña Felipa Zamora.

Con el cuidado que exige su delicada salud, ha sido trasladado a Valladolid, al objeto de someterse a un tratamiento especial, don Vicente Coloma Nieto.

Igualmente lo ha sido al Hospital de Burgos, el comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, cabo don Modesto Manrique.

A todos les deseamos y así lo pedimos a Dios, su pronto restablecimiento.

FUNERAL
Se ha celebrado por alma del que fué digno administrador del Asilo de Santa Eugenia de esta villa, don Basilio Barraca, (q. e. p. d.) solemne funeral de aniversario, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

VIAJERO ILUSTRE
Hemos tenido el honor de saludar durante su breve estancia en esta villa, al reverendísimo P. Abado, del Monasterio de los Trapenses de San Isidro de Dueñas.

UNA EXCURSION A LA GRANJA DE VENTOSILLA
Los repetidos informes y constantes impresiones que los condecorados de la Granja "La Ventosilla" venían vertiendo en este pueblo, sirvió de estímulo y atracción para dar vida a la idea de hacer una visita a dicha Granja.

En efecto; la proposición tomó cuerpo, y rompiendo los viejos moldes rutinarios de la vida pueblerina, se decidió de sumar tal pensamiento el pasado día 22.

Las siete y media de la mañana era la hora señalada para partir. De la plaza, y en uno de los coches que posee la Empresa Marirrodiga, conducido por el experto mecánico Isaac Marirrodiga, salió la expedición compuesta por don Fide. Martínez, don Félix Fuentetaja, don Martín Puertas Julián, don Honorato Uribe, don Félix Arenillas, don Hipólito Trejo, don Francisco Ruipérez, don Teodoro Chacón, don Lucio Medina, don Nicolás Puertas, don José Mena, don Estanislao Rodríguez, don Vidal Escudero, don Eloy Alcalde, don Honorio Santos y don Martín Velasco.

Todos ellos fueron despedidos por familiares dando una nota de alegría en medio de la satisfacción que no pudo ocultarse ante la comedia de lo que más tarde había de verse.

En un ambiente de franca cordialidad se inició el viaje en dirección a La Horra, donde se llegó a las nueve y media, y cuyo punto fueron recibidos los excursionistas por los Religiosos de la Sagrada Familia, a frente de cuya Comunidad y eclesialidad de director, se halla el Rvdo. Hno. Florentino Méndez, hijo de Cecivo, y por el que su pueblo natal siente vivas simpatías merecedoras de sus virtudes y excelentes prendas de cultura y buen carácter. Baste el solo anuncio de nuestro proyectado viaje, para que el sin treguas ni vacilaciones se ofreciese a hacer en obsequio de sus paisanos, cuanto le fué posible. Y lo fué todo, porque a su lado, ni hubo dificultades, ni pudo escaparse el más ligero detalle, contribuyendo con esto a hacer más sabrosa la consumación del ideal, significado en la visita a la Granja de "La Ventosilla".

Después de los saludos y presentaciones de rigor y tras un breve descanso se dispusieron todos los excursionistas a cumplir el primer número del programa, oyendo la Santa Misa, que en la capilla de la Residencia celebró nuestro querido párroco don Félix Arenillas, y a la que también asistieron los Rdos. Hermanos de la Comunidad y los alumnos del Juniorato, quienes interpretaron preciosos motetes y plegarias a la Virgen, dando con esto gran esplendor al acto. Terminada la Misa, el celebrante dirigió breves palabras a los asistentes para quienes tuvo frases de encendido cariño y de gratitud hacia los Religiosos.

Sin perder tiempo se dirigieron los excursionistas, acompañados del citado simpático Hermano Florentino, a "La Ventosilla", dando seguidamente comienzo a la visita; que, si hubo de hacerse con la premura a que les reducía el estrecho del tiempo, no fué parte todo ello para que el espíritu se expansionase y dejara de recrearse

con la admiración y contemplación de las grandiosas manifestaciones de las actividades que allí se desenvuelven.

Allí, nos cupo el gran honor de saludar al cultísimo ingeniero don Ramón Olazquiaga, quien nos ofreció toda suerte de facilidades para la visita, por todo lo cual nos complacemos en reiterarle nuestro fervoroso reconocimiento.

No cabe en el marco de una sencilla crónica, encerrar todo cuanto de grande allí contemplamos. Después de admirar el bello y encantador paisaje ofrecido desde el magnífico puente que sobre el lago artificial allí se extiende, guiados e ilustrados en todo momento por nuestro queridísimo Hermano Florentino, penetramos en la sección de incubadoras, pudiendo apreciar allí, a pesar de estar en suspenso la producción, lo admirable de aquella manifestación de la vitalidad por el procedimiento o sistema Buckeye.

La visita a los gallineros, riquísimos en todos sus aspectos, fué algo que cautivó nuestro espíritu ante la grandiosidad de su instalación. Al lado de la higiene, se destaca allí lo admirable y perfecto de una organización técnica que hace sentir las vivas emociones de la sorpresa, a la que no puede sustraerse cualquier espíritu por mediano observador que se mere, y ganados por la fuerte atracción de cuanto a nuestra vista se nos iba ofreciendo, nos hicimos frente a los hangares de maquinaria y material agrícolas, donde nuestros excursionistas agricultores comentaban e inquirían, y todos admirábamos la belleza viviente de aquella realidad magnífica.

Complemento de esta sección son los hermosos talleres de fundición, herrería y carpintería que igualmente admiramos. Nota de singular atracción fué la que nos ofreció la visita a las vaquerías. Cuando a la vista del excursionista se ofrece el conjunto de aquella maravilla, la impresión es de grandeza anónada. Sin darse una cuenta brotan en lo íntimo del espíritu unas palabras que son la expresión de vivísima complacencia al recrearse en la grandiosidad de tal actividad.

La organización y funcionamiento en relación con los preceptos de la higiene y del orden más admirable, brindan al

turista encantos que seducen. La riqueza en la variedad de razas de vacas lecheras, toros reproductores y sementales, es algo indescriptible que se escapa al perfecto conocimiento que no puede tener un simple observador. Presenciamos las operaciones del ordeño que se hace, según nos informan, tres veces al día.

Punto culminante de las irradiaciones visibles de nuestra sorpresa y admiración fué la visita a las fábricas de leche compensada y condensada y la elaboración de la acreditadísima manteca. El laboratorio químico, con su riqueza instrumental, que fué igualmente visitado y admirado por todos.

Con esto y la ligera visita que hicimos a los establos de cerdos y cuadras de ganado de labor, dimos por terminado nuestro plan.

La impresión fué gratísima, nuestras esperanzas no quedaron defraudadas y el recuerdo de tal visita quedará siempre vivo en nuestro ánimo.

Sólo nos resta enviar desde las columnas de este diario nuestra enhorabuena y felicitación al dueño propietario de tan grandiosa Granja, don Joaquín Velasco, y la reiteración de nuestra gratitud al simpático y competente ingeniero de la misma, don Ramón Olazquiaga.

Era la una de la tarde y se imponía el regreso a La Horra, donde tuvo lugar el descanso que hubo de aprovecharse para la comida, la que se hizo en la Residencia de los Hermanos. Una vez más, nuestro querido paisano Hermano Florentino quiso hacer sensibles las delicadezas de su espíritu en tratamiento comenetrado con sus queridos visitantes, ofreciéndonos un banquete de todo lujo, en cuya composición pudimos admirar el refinado gusto que demostraron los Hermanos en la presentación de las mesas, confección de viandas y perfecta organización en el servicio, que corrió a cargo de un Hermano, de quien podemos decir que nos cautivó, ganando desde el primer momento nuestras simpatías. Era éste el Hermano Idelfonso, que desempeña en la Comunidad el importante cargo de economo, y que naecreditó una grandeza de arte y de buen gusto para todo.

Discurrió la comida en un ambiente de íntima reciprocidad de afectos y sentimientos y al tocar su fin, nuestro párroco don Félix Arenillas, hizo uso de la palabra para agradecer a la Comunidad, muy especialmente al hermano Director, las significadas atenciones que para sus paisanos tuvo, contestando el hermano Florentino con unas frases de tan acendrado afecto hacia sus admirados visitantes, que a todos nos hizo vivísima impresión.

A los postres llegaron y tomaron asiento en la mesa, después que fueron presentados a los excursionistas, el dignísimo alcalde de La Horra y administrador de la fundación, hombre campechano y tan franco, que nos hizo olvidar desde el primer momento su cargo y con el que ya amigo nuestro, don Pedro, compartimos nuestras simpatías; el venerable párroco don Francisco Pérez y capellán de los Hermanos, nuestro paisano y amigo don Jerónimo Conde.

Terminada la comida y sobre mesa, se organizó una nueva excursión a la ribera donde los Hermanos poseen una rica finca en que predomina el viñedo. Pudimos admirar la solicitud y vigilante cuidado que ponen en la explotación de tan fecunda posesión y abierto nuestro espíritu a la autoridad de los Religiosos, hubimos de felicitarles con toda efusión por los éxitos que obtiene su dirección técnica.

Al regreso y ya sin tiempo para otra cosa, nos dirigimos a la parroquia y Escuelas de los Hermanos, saliendo todos altamente satisfechos de las visitas.

Era fuerza partir de La Horra en dirección a Cecivo; a las siete de la tarde emprendimos el regreso: franqueza, alegría, buen humor era lo que dominaba. Después de agradecer una vez más a nuestro querido Hermano Florentino las probadas muestras de sus favores y atenciones, nos despedimos de los Hermanos, del señor alcalde, párroco y capellán y en medio de unos vivos saludos del fondo del alma como expresión de nuestros afectos y cariños, partimos alegres hacia nuestro pueblo, llegando a las nueve de la noche y siendo recibidos por los familiares y amigos de los excursionistas, a los que entre vivas muestras de satisfacción se fué haciendo relación de lo mucho, grande y bueno que habíamos visitado y las gratísimas impresiones recibidas en tan admirable excursión.

EL CORRESPONSAL
24, V. 1934.

Herrera de Pisuegra
NECROLOGICAS
Mañana, 28, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la cristianísima dama doña Cándida Merino de Salvador Zurita, que falleció víctima de los sucesos de todos conocidos y de tan tristes recuerdos.

Esposa modelo, madre amantísima, no vivió más que para hacer el bien y para amparar al desvalido, para quien siempre tuvo palabras de consuelo y dadas generosas.

A su apenadísimo esposo, nuestro respetable amigo don Gerardo Salvador Zurita, hijos e hijos políticos, hacemos presente de todo corazón la expresión sincera de nuestro pésame.

En Bilbao, donde residía, falleció doña Felina Ramírez González, hermana de nuestro buen amigo don Millán, empleado de este Banco Urquijo Vascongado.

Reciba su atribulada familia nuestra condolencia.

CRONICAS HERRERENSES
Verdaderamente que ignoramos las causas por las cuales no fué publicada la reseña que enviamos a su debido tiempo, del incendio ocurrido en el comercio de nuestro convecino don Dimas Salvador Zurita, el 16 del corriente y los comentarios que hacíamos acerca de la falta en Herrera de un servicio de incendios debidamente organizado.

Voy, volvemos a tratar del asunto y al mismo tiempo de otras cuantas cosas que afectan directamente al comercio de Herrera y que el Ayuntamiento no debe echar en saco roto, ya que lo juzgamos de verdadera importancia.

El cuerpo de bomberos es una de las cosas que no admite demora. Sabemos que no es la primera vez que se ha tratado de este asunto. Además, hemos tenido ocasión de ver, en el sin nuestro a que nos referimos anteriormente, la falta de organización y la falta de personas que con su táctica en esa materia, pudiesen localizar y sofocar en el más breve momento cualquier incendio que se presente.

En Herrera no sería difícil encontrar diez o doce personas que voluntariamente o mediante una pequeña gratificación anual del Ayuntamiento, se prestasen a formar un cuerpo de bomberos, escogiendo, desde luego, aquellos que, por pertenecer al ramo de la construcción, se encuentran en disposición de conocer más a fondo el asunto.

Por otra parte, el material de incendios con que cuenta el Ayuntamiento, es bastante bueno, funciona bien y manejado por personas que a fuerza de ejercicios y prácticas frecuentes, pudieran llegar a ser un excelente elemento de extinción.

Esperamos, pues, que nuestro Ayuntamiento no retrase más tiempo la formación de un cuerpo que puede reportar muchos beneficios al comercio y vecindario en general, ya que el número de habitantes y la importancia de Herrera lo merece.

Otro asunto de verdadera importancia, es la instalación del teléfono.

No hace mucho tiempo nuestra Excma. Diputación se ocupó de ello para que los pueblos importantes de la provincia dispusieran de un medio de comunicación tan moderno, tan rápido y tan útil.

Juzgamos que ahora es la ocasión de no dejar pasar desapercibida esta oportunidad y tanto el Ayuntamiento como el comercio deben de poner los medios a su alcance a fin de conseguir una mejora de tanta importancia.

Al mismo tiempo, debe de preocuparse también por la parada de los correos, ya que tan tarde las horas de reparto como las de recogida, para aprovechar los trenes mixtos, perjudican grandemente al comercio.

En una población como Herrera, donde existen dos Baños y un comercio importante, son muy grandes los trastornos que ocasiona el que no tenga parada el correo.

Tampoco estaría de más que el Ayuntamiento viera el medio de establecer alguna feria o mercado importante.

Hay que reconocer la crisis por que atraviesa el comercio en general y no estaría de más el establecimiento de alguna feria nueva a fin de resarcir de la falta de venta, ya que las ferias en Herrera suelen ser muy importantes.

Suponemos que nuestro Ayuntamiento, acogerá nuestra idea con verdadero entusiasmo, pues con su ánimo alguno de juzgar su actuación y su interés por nuestra ciudad, creemos defender los intereses del comercio y del público en general, así como la prosperidad y progreso de la misma.

Cervera de Pisuegra

ACLARANDO UNA NOTICIA
A primeros del actual se publicó en la prensa de esta villa una información referente al robo de explosivos en el rollo del pantano de la Requejada.

Por confusión se dijo que el robo había sido descubierto por un mendigo que apareció por nombre equivocado, pues don Sandalio de la Fuente es el dueño de un establecimiento, en el cual entró el pobre transeúnte.

Desde luego, por lo que se refiere a un periódico de Valladolid la noticia, podemos decir que ha obedecido a un simple error y no ha existido ni el supuesto que la condición de mendigo no afecta para nada a la honradez y buen nombre de una persona.

Villarramiel

NATALICIO
La señora de don Francisco Tadeo ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña el día 20 del actual, a las nueve de la mañana.

En el bautismo se le impondrá el nombre de María Jesús. DEFUNCION
El mismo día falleció cristianamente el anciano de 82 años don Amando Pérez.

A sus familiares les damos nuestro más sentido pésame. CABALLOS PARA EL EJERCITO
El día 23 tuvo lugar en esta villa la compra de caballos para el Ejército. Con este motivo el mismo día llegaron procedentes de Valladolid varios oficiales y veterinarios.

De los pueblos circunvecinos acudieron muchos forasteros con caballos. Numeroso público presenció el acto, a pesar del horrible calor que hacía. EL CORRESPONSAL

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral, 28, entresuelo

68 PLAZAS, CON 7.000 PESETAS

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores. No se exige título. Edad: desde los 23 años. Instancias hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el programa, que reglamos, "Contestaciones", preparación, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preclados, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID.

En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 66 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que reglamos.

que ocasiona el que no tenga parada el correo. Tampoco estaría de más que el Ayuntamiento viera el medio de establecer alguna feria o mercado importante.

Hay que reconocer la crisis por que atraviesa el comercio en general y no estaría de más el establecimiento de alguna feria nueva a fin de resarcir de la falta de venta, ya que las ferias en Herrera suelen ser muy importantes.

Suponemos que nuestro Ayuntamiento, acogerá nuestra idea con verdadero entusiasmo, pues con su ánimo alguno de juzgar su actuación y su interés por nuestra ciudad, creemos defender los intereses del comercio y del público en general, así como la prosperidad y progreso de la misma.

EL CORRESPONSAL

N. de la R. La crónica y noticia a que se refiere nuestro corresponsal no se publicó por haberse publicado la noticia tomada del parte del Gobierno civil un día antes de que llegara la información de nuestro corresponsal.

E. Robles Cebrían

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias urinarias. Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Análisis clínicos Sangre, Orina, etc.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucesor en Palencia: Mayor, Pral, 258. Teléfono 306.

Sacromonte
Aperitivo Tónico
Reconstituyente
Representante:
Félix Fernández Galán
PALENCIA

Baltanás
DE SOCIEDAD
Después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en las recientes oposiciones al Cuerpo de Veterinaria militar el joven y culto veterinario, natural de esta villa, don Tomás Atienza Actores.

EL MERCADO
Estado del tiempo, bueno. Situación de los sembrados, de buen aspecto. Trigo, a 90 reales fanega. Cebada, a 36. Avena, a 28. Garbanzos, a 140 reales fanega.

Antonio Bujedo Villagrà
ha inaugurado su consulta de enfermedades del aparato digestivo en la calle Mayor Principal, núm. 263, de esta ciudad. Consulta de once a una y de tres a cinco

R. GUTIERREZ CABEZA
DE LA "CASA SALUD VALDECILLA"
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
MEDICINA GENERAL
Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor, 142.—PALENCIA

LA Casa SALAMANCA ofrece las famosas marcas
ALCYON ORBEA RENOLT
y demás marcas nacionales y extranjeras a precios baratísimos
Motocicletas B.S.A.
Completo surtido de accesorios
Relojería SALAMANCA Mayor, 55 PALENCIA

INFORMACIONES VARIAS

EL CAPITAN ROJAS HA SIDO CONDENADO A 21 AÑOS DE PRISION

EN ALICANTE HIZO EXPLOSION UN TALLER DE PIROTECNIA, OCASIONANDO MUERTOS Y HERIDOS

EL VEREDICTO DEL JURADO
CADIZ.—A las tres y cuarto de la tarde del sábado el Tribunal se ha reintegrado a la Sala para proceder a la resolución de las veinte preguntas que han de ser contestadas por el Jurado.

El fiscal y el acusador privado aceptan las preguntas y la defensa pone algunos reparos, a consecuencia de los cuales son variadas dos preguntas.

Después de dos horas de deliberación, y ante la expectación general, se leen las contestaciones del Jurado a las veinte preguntas.

Se refiere la primera pregunta a si el día de autos el capitán Rojas, con fuerzas a sus órdenes, ordenó la detención de sospechosos y arrasó la choza de "Seisdedos", dando la voz de fuego contra los detenidos, matando a todos ellos, cuyos nombres se enumeran en la pregunta.

Respuesta del Jurado.—Sí.

Segunda pregunta.—¿Fueron dadas órdenes de detención contra los sospechosos?—Sí.

Tercera pregunta.—De los catos detenidos, ¿diez fueron esparcidos uno con otro y los cuatro restantes quedaron sin esparcir?—Sí.

Cuarta pregunta.—¿Fue inopinada para los detenidos la descarga que se les hizo?—Sí.

Quinta pregunta.—¿Para contestar a la pregunta primera, ¿fue la tropa la que disparó sobre los detenidos sin orden expresa de Rojas; pero obedeciendo a otra orden que no se sabe quién le dió?—Sí.

Sexta pregunta.—¿Para el caso de que se conteste afirmativamente a la primera pregunta, ¿Rojas mostró a los detenidos el cadáver del guardia muerto, diciéndoles: "mirad lo que habéis hecho", y entonces uno de los detenidos amenazó al pro-

cesgado, que sufrió una grave excitación momentánea?—Sí.

Séptima pregunta.—¿Fue debido a esta excitación el que Rojas disparase su pistola contra el detenido, sin que conste que le hiriese?—Sí.

Octava pregunta.—Al disparar, ¿tenía Rojas el propósito de matar al detenido?—Sí.

Novena pregunta.—También para el caso de que se admita la primera pregunta, ¿La orden de fuego la dió Rojas por momentánea perturbación, por el estado de excitación en que se hallaba la tropa que no había descansado desde su salida de Madrid, por las víctimas ocasionadas a la fuerza pública y por temor de que hubiese enmascarados 500 hombres armados dispuestos a tirotearles?—Sí.

Décima pregunta.—Antes de salir de Madrid, ¿recibió Rojas órdenes verbales de que no hiciera ni heridos ni prisioneros, matando a todos los que hicieran frente a la fuerza pública?—Sí.

Undécima pregunta.—Recibió Rojas personalmente de sus jefes órdenes de obrar con la máxima dureza, sin respetar ni jeres ni niños, aplicándoles la ley de fugas a los que llevasen bandera blanca?—No.

Duodécima pregunta.—Dijo el director de Seguridad, al despedir a Rojas en la estación de Madrid, "tú ya sabes lo que te he dicho"?—No.

Décimatercera pregunta.—Recibió Rojas en Sevilla orden del director de Seguridad para que se trasladase a Casas Viejas a acabar con quello?—Sí.

Décimacuarta pregunta.—Re-

cibió el mismo en Casas Viejas un telegrama del gobernador de la provincia diciéndole que era orden terminante del ministro que se arrasara la casa donde se habían hecho fuertes los revoltosos?—Sí.

Décimac quinta pregunta.—¿Quedó cumplida la orden al arrasarse la choza de "Seisdedos" y otra contigua, que fué lo primero que hizo Rojas al llegar a Casas Viejas?—Sí.

Décimasexta pregunta.—¿Murio Salvador Barberán por disparos de la fuerza pública al no entregarse?—Sí.

Décimaséptima pregunta.—¿Fue intimidado Barberán por los guardias antes de disparar?—Sí.

Décimaoctava pregunta.—Antes de la muerte de los detenidos, ¿sabía el procesado que se había hecho fuego por la misma fuerza pública?—No.

Décimanovena pregunta.—¿Se ocuparon armas a todos los detenidos?—No.

Vigésima pregunta.—Con la destrucción de la choza de "Seisdedos" ¿había terminado en Casas Viejas el estado de agresión a la fuerza pública?—Sí.

Al terminarse la lectura de las contestaciones, el fiscal hace observar algunas contradicciones, así como el defensor.

Este pide la revisión de la causa por nuevo Jurado, y la Sala entiende que no ha lugar a ello.

El fiscal califica los hechos de asesinato, con las agravantes de alevosía y premeditación, y las atenuantes de excitación y precipitación, y solicita 21 años, seis meses y un día de reclusión temporal por cada uno de los catorce delitos. El acusador privado se adhiere a estas peticiones.

La defensa alega las eximentes de trastorno mental transitorio y obediencia debida, y pide la absolución.

La Sala se retira para dictar sentencia, que es leída a las diez y diez de la noche.

Se condena al capitán Rojas a la pena de siete años de reclusión mayor por cada uno de los 14 delitos de asesinato; pero ya que el Código no admite más que tres delitos para la sentencia, se le condena a siete años de reclusión por estos tres asesinatos, esto es, a 21 años en total.

El fallo ha causado muy mala impresión. El defensor ha elevado recurso de casación ante el Supremo, por infracción de las leyes y quebrantamiento de forma.

El capitán Rojas salió seguidamente para el castillo de Santa Catalina.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRÁTICA
MADRID.—El sábado, a las cinco y media de la tarde, se celebró la tercera y última sesión de la asamblea del partido republicano liberal democrata.

Se dió lectura a las ponencias presentadas a los diferentes puntos del programa del partido, intervinendo varios oradores.

Se constituyó el pleno bajo la presidencia del señor Romero, que habló sobre la personalidad de don Melquiades Alvarez, diciendo que hay personas intere-

sadas en desprestigiarle para evitar que gobierne.

Relata varias anécdotas de la vida del jefe y añade que hay que defender a quien va pronto a ser jefe de Gobierno.

A continuación se declaró clausurada la Asamblea.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES
MADRID.—Nos parece que hasta hoy lunes no pueda hacerse pública la combinación de gobernadores, por desconocerse todavía la aceptación de alguno de los interesados.

Desde luego sabemos que al Gobierno civil de Sevilla irá destinado el que lo es actualmente de Alicante, señor Asensi, primo hermano del ex ministro, señor Botella Asensi.

BASTA YA DEL DEBATE POLITICO FINANCIERO
MADRID.—Entre los diputados populares agrarios se consideraba muy probable que el señor Villalonga que, en nombre de la minoría, iba a intervenir en el debate político-financiero iniciado por Calvo Sotelo, desistiera.

de hacer uso de la palabra. Consideran que quizá resulte innecesaria la intervención después del discurso del señor Cambó que tanto impresionó a la Cámara.

Resulta ya inútil—decían—hacer, tras tantas intervenciones, un nuevo análisis de la obra de la Dictadura y de la República, y por otra parte la finalidad que perseguía la minoría es la misma del señor Cambó, que ha centrado el debate que aparecía perdido en discusiones del pasado para que se acometieran soluciones prácticas.

Es ya hora—añadían—de actuar y no de hablar.

EN UN TALLER DE PIROTECNIA
ALICANTE.—Se ha producido una formidable explosión en el taller de pirotecnia, propiedad de don Vicente Jornet, situado en la calle de Canives, número 4, de la barriada obrera Carolina.

La violencia de la explosión derrumbó cuatro casas contiguas al taller y otras cuatro en la calle de la Republica.

Todos los edificios constaban de una sola planta.

El formidable estallido congreó inmediatamente numero so gentío.

Poco después llegaron las autoridades, bomberos y elementos de la Cruz Roja, que procedieron a los trabajos de descombro y a retirar de entre los mismos a las víctimas.

También acudió el diputado don José María Reboilar.

En la Casa de Socorro recibieron asistencia facultativa Mercedes Parra, de 20 años; Antonio Vera, de 64; Manuela Parra, de 19; Asunción Andreu, de 67; Magdalena Ruiz, de 10; José Pérez, de 9; Dolores Espinosa, de 45; José Santamaría, de 29, y Petra Más, de 64. Todos ellos padecen erosiones y quemaduras extensas, aunque, al parecer, de carácter leve.

También ingresó en este benéfico establecimiento un niño de cuatro años, ya cadáver, que no pudo ser identificado.

Por hallarse muy cercano al lugar del suceso, fué en el Hospital Provincial donde se atendió a los heridos de mayor consideración.

Ingresaron en este establecimiento Catalina García, grave; Herminia Sánchez, de 35 años, gravísima; Josefina Santamaría de 45, grave; José Gómez, de tres años, con quemaduras, me nos grave; Teresa Sánchez, de cinco años, gravísima; Balbino Sala, de 22, de pronóstico reservado; Herminia Sánchez, de once, gravísima; Francisca Pérez, de 17, pronóstico reservado; José Aracil, de 30, de pronóstico reservado. Ingresó también el cadáver de una niña, que no pudo ser identificado.

El pirotecnico Vicente Jornet, de 71 años, quedó completamente destruido. Trozos de su cuerpo aparecieron en distintos lugares, de la barriada.

En la fábrica de tabacos de La Carolina se cerraron los talleres y el personal abandonó sus tareas en señal de duelo. De haber ocurrido la catástrofe una hora antes, el número de

víctimas hubiese sido incalculable, pues al producirse la explosión gran número de vecinos ya habían acudido a sus ocupaciones habituales en la fábrica de tabacos y en el puerto.

Se ignoran las causas originarias del siniestro, y se cree que hicieron explosión quinientos kilos de dinamita y de pólvora.

Continúan los bomberos los trabajos de desescombro, y se cree que aparecerán más víctimas.

Numerosas casas de la barriada sufrieron desperfectos de consideración y no quedó un cristal sano en ninguna de ellas ni en el Hospital, en el que en el momento de ocurrir la catástrofe se encontraba el director, señor Manero, y todos los facultativos, en unión del diputado visitador señor Revilla.

Todos los médicos se han excusado en el cumplimiento de su deber, prodigando atenciones a los familiares de las víctimas, que acuden constantemente al Hospital para inquirir noticias.

La catástrofe ha causado impresión en toda la ciudad.

ALICANTE.—Se conocen nuevos detalles de la explosión ocurrida en un taller de pirotecnia.

A consecuencia de la explosión quedaron destruidas las casas números 17, 19, 21, 22 y 23 de la calle de Gardinet.

En la primera de ellas estaba el depósito de dinamita y era habitada por Vicente Jornet, hermano político del pirotecnico José Vera. Vicente Jornet no era, pero por relación con su hermano político se dedicaba a fabricar pequeños artefactos de fuegos artificiales.

El pirotecnico Vera, que se dedicaba también a otros asuntos, había salido al campo y creyó más seguro, dejar el depósito de dinamita en casa de su hermano político.

Las causas de la explosión, según los técnicos, debieron ser por efecto del calor y estar la dinamita expuesta al sol.

La explosión fué enorme, y los techos de las casas destruidas fueron lanzados a gran altura.

La esposa del pirotecnico Vera se presentó en casa de su hijo en un estado terrible de excitación.

En la casa número 22 vivía un ferroviario, que esta mañana salió, como de costumbre, a su trabajo.

Al enterarse de la explosión regresó y encontró a dos de los pequeños heridos. El otro se supone que se halla entre los escombros, pues no ha aparecido. Entre los escombros han sido hallados paquetes de dinamita y de petardos y una cartera con billetes de Banco.

Se ha abierto una suscripción en favor de las víctimas, que pertenecen todas ellas a la clase trabajadora.

Las operarias de la fábrica de Tabacos, que habitan en aquel barrio en su mayoría, han suspendido el trabajo en señal de duelo.

El gobernador ha dispuesto que el entierro de las víctimas se celebre mañana, a las cuatro de la tarde. Será costado por el Ayuntamiento, que también ha acordado la reconstrucción de las casas siniestradas, cuyos propietarios son modestos industriales.

Se cree que hay más muertos, pero hasta ahora no han sido hallados.

Algunas veces se oían pequeñas explosiones en casa de Vicente Jornet, pero como los vecinos sabían que se dedicaba a fabricar pequeños petardos, no le daban importancia. En el momento de ocurrir la explosión Vicente estaba solo, por lo que es difícil conseguir detalles.

Para que le ayudaran en las manipulaciones usaba niños de la barriada, pero cuando iba a hacer pruebas les mandaba salir de la casa.

La novillada del día del Corpus

Reina gran entusiasmo en la acción taurina ante la próxima novillada, en la que alternarán los valientes novilleros "Atarfeño" y "Michelin".

Ellos mismos han ido a El Espinar, escogiendo cuatro hermosos novillos, de bonita estampa y con todas las características de bravura.

La fiesta del jueves ha despertado gran interés y seguramente vendrá mucho público de los pueblos.

Felicitemos a la Empresa por su iniciativa, de proporcionar a los palentinos un nuevo y atractivo festival, en el que han de lucirse seguramente los simpáticos novilleros citados.

A. PASCUAL HIGELMO
 del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)
CIRUJANO
 del Hospital de Palencia
 Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta
 MAYOR PRAL, 28, 2.º
 Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
 Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
 (Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

José Villanueva Sagredo
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

La misma diferencia halla entre las perlas legítimas y las artificiales, que entre el ENCAUSTICO ALIRON y sus competidores

TRATANTES
LAS MEJORES BLUSAS NEGRAS LLAMADAS FRANCESAS
 Las encontraréis en la importante Casa de Tejidos y NOVEDADES de

Manuel POLO
 Mayor Principal, 91

Apartado núm. 37 GARAGE Teléfonos 76 y 137
MARTIN Y COMPAÑIA, S. L.

Reparaciones en FORD y otras marcas.
 Venta de repuestos FORD y accesorios.
 Rectificado de cilindros FORD.
 Idem asientos cigüeñal FORD.
 Idem de válvulas y botado res FORD.

Casado del Alisal, núm. 21 PALENCIA
 Sucursal en Cervera de Pisuerga

GRAN SURTIDO en máquinas de escribir, de todos los precios. CASA S. MORRONDO, Mayor Principal, 166.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS

En la FUNDACION de ALAEJOS
 Catálogos gratis
 Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS**
 (Valladolid) -I- ALAEJOS

COMPRA-VENTA DE MADERAS
 Sierra mecánica
 Casa de San Isidro de Dueñas (Venta de Baños)
EMILIANO GARCIA

Anuncios por palabras

RECEPTORES de radio "SABA"
 y otras marcas de primera calidad.—Precios afianzados, facilidades para el pago.—Demostraciones gratuitas a domicilio. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a Plaza Abastos, Palencia.

AMPLIFICADORES PARA BAI-LES, conferencias, discursos, etcétera.—Microfonos, altavoces, gramolas, pick-ups. Motores eléctricos para discos, etcétera.—Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a Plaza Abastos, Palencia.

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales, de construcción que necesitáis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

TOCINO DEL PAIS, calidad muy superior, a pesar del alza de este artículo. Los Almacenes y Sucursales ORTEGA venden sin aumento.

BOTELLAS vacías, de todas las clases, compra la Casa Olegario.

ESCABECHES de papardo, verde, chicharro, sardina, ahuja, calidades selectas. Almacenes y Sucursales ORTEGA.

ANTES DE DECIDIRSE a hacer sus encargos de Calefacción y Cuartos de Baño, consulte precios a Teodoro Arias. García Ruiz, 21, 2.º Palencia.

COCHE FURGONETA, 6 HP. Propia para reparto, inmejorables condiciones. Informes, Alejandro Calzada, Taller Reparaciones, Orilla del Río. Palencia.

VENDESE máquina segadora—ata dora, marca "Kruux", nueva. Patrocinio Castañeda. Boadilla del Camino

NARANJAS muy buenas desde 175 a 4 pesetas. Almacén de frutas de Sabina Matilla.

VENDESE mula, edad cuatro años, alzada 6-7 dedos; otra tres años, alzada 4-5 dedos; macho tres años, alzada 7 dedos y carro vara y seminuevo para dos caballerías. Facilidades pago. Felipe Nicolás. Paredes de Nava.

PLAYEROS "NORTON", el calza do más bonito para verano; precios muy económicos, por mayor. Almacenes Alejandro ORTEGA.

LABRADORES: Norias, bombas, motores eléctricos y a gasolina, reparación garantizada. Maquinaria en general. Precios económicos. Taller de Obdulio Martín, Corral de San Jacinto.

SI QUIERE ECONOMIZAR este verano sus compras hágalas en Almacenes y Sucursales Alejandro Ortega. Doce Sucursales.

SE VENDE un carro de viga para ganado menor, casi nuevo. Para tratar, con Julio Gutiérrez. Prádanos de Ojeda.

CARRO de par, se vende, en buen uso. Para tratar, viuda de Eusebio Sánchez. Herrera de Pisuerga.

BACALAO NUEVO SUPERIORI-SIMO, ya hemos recibido la primera partida. Sucursales ORTEGA.

VENTA de un carro de par de mulas, en buen uso, facilidades de pago. Mariano Renedo. Zarzosa Riospisuerga.

SE VENDEN plantas de pimientos dulces. Informes: Huertas Altas. Sabino Amor.

ALPARGATAS, PLAYEROS, SANDALIAS; el surtido más completo en calidades y precios; véalo Almacenes y Sucursales ORTEGA.

Las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas EL SIGLO XX

LA PREVISORA HISPALENSE
 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIOS Y ROBOS ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL
 Delegación para Palencia y su provincia

ALIPIO DIEZ CALLEJA
 Oficinas: Mayor Pral. 142 Teléfonos núms. 362 y 168

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1903)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Precios de suscripción Trimestre 9 Semestre 18 Año 34

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales.

El campeonato del mundo

Homenaje al gobernador

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA SELECCION ESPAÑOLA DERROTO A LA BRASILEÑA EN LA PRIMERA ELIMINATORIA POR 3-1

IRARAGORRI FUE AUTOR DE UN TANTO Y LANGARA MARCO LOS OTROS DOS

LOS RESULTADOS

ROMA.—Ayer se jugaron en diversas poblaciones italianas los partidos de octavo de final del Campeonato del Mundo. Se obtuvieron los siguientes resultados:

En Génova, ESPAÑA, 3; Brasil, 1.

En Roma, Italia venció por siete a uno a los Estados Unidos.

En Trieste, Checoslovaquia derrotó a Rumania por dos a uno.

En Nápoles, Hungría venció a Egipto por cuatro a dos.

En Bolonia, Suecia ganó a la Argentina por tres a dos.

En Milán, Suiza derrotó a Holanda por tres a dos.

En Turin, Austria venció a Francia por tres a dos.

En Florencia, Alemania ganó a Bélgica por cinco a dos.

Detalles de la victoria española

GENOVA.—El interés que había despertado la eliminatoria España-Brasil para el Campeonato del Mundo pudo apreciarse suficientemente por la amplia publicidad realizada por los organizadores y en la excelente entrada que registró el estadio de Génova. Pasaron de 25.000 los espectadores que acudieron a presenciar el match entre brasileños y españoles.

ARBITRO Y JUGADORES

Poco antes de las cuatro salieron los jugadores al terreno de juego, acogidos con tibios aplausos la presencia de los españoles, mientras que había una ovación imponente para los brasileños. El público italiano demostró desde el primer momento, y confirmó luego, hallarse del lado de nuestros rivales. Tras los saludos de rubrica y el sorteo, de rigor que fué favorable al Brasil, el árbitro alemán señor Birlem mandó formar a los equipos que lo hicieron de esta forma:

Selección española: Zamora; Cirriaco, Quincoces; Cilaurren, Muguera, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Langara, Lecue y Gorostiza.

Selección Brasileña: Pedrosa; Silvio, Luz; Tino, Martins, Canalli; Lichinho, Waldemar, Armandinho, Leonidas y Barpesko.

COMIENZA EL JUEGO Y PRONTO DOMINA ESPAÑA

Puesta la pelota en juego por los españoles, atacó nuestro bando y Pedrosa hubo de arrojarse a los pies de Langara para salvar un peligro. El portero brasileño batió un tiro de Gorostiza y tras esta jugada atacó el Brasil registrándose un fallo de Lichinho. A poco, Zamora, detuvo un buen tiro del mismo, aun que tuvo que ceder corner.

Tras nuevo ataque de los españoles en que hubo un excelente tiro de Lafuente, y el brasileño Tinoco arbitro de Proviencia para su puerta, se trasladó la pelota de campo y Zamora detuvo un cañonazo de Armandinho aunque hubo de ceder corner de nuevo. Luego Zamora salvó otro peligro tirándose a los pies de Waldemar.

Tras esto el once español fué cobrando brío y serenidad al tiempo que coordinaba su juego y empezó a atacar la portería brasileña, en juego abierto por las dos alas. En un centro de Lafuente se le escapó el balón a Pedrosa. Luego Lecue y Gorostiza se acercaron a aquél y el extremo chutó consiguiendo detener el portero brasileño. Por un tiro de Gorostiza Pedrosa cedió corner. Al cuarto de hora de juego el dominio español era intenso.

ESPAÑA MARCA POR PRIMEIRA VEZ

En ocasión de un corner contra el Brasil un defensa de este bando toca la pelota con el brazo y origina el consiguiente penalty que se tira por Iraragorri a los 18 minutos de juego y se convierte en el primer gol español.

En el contraataque brasileño, Zamora cede un corner. La pelota queda en la raya en peligro inminente y la saca Quincoces.

El acaso español, debido al buen juego de nuestro equipo, se intensifica y se hacen notar Marculeta en los medios e Iraragorri en la delantera, sobre todo éste que es el alma de nuestro ataque. Nuestra ala izquierda también carbura.

SEGUNDO Y TERCER GOL CASI SEGUIDOS

Van diez minutos de presión española y a los 26 de juego nuestros que están bombardeando a Pedrosa marcan por segunda vez. Una escapada de Gorostiza acaba en centro y Langara desde cinco metros batió con facilidad a Pedrosa. Nuevos avances españoles. El peligro de la meta brasileña continúa, y a los dos minutos del tanto reseñado surge el tercero. La jugada es muy parecida a la anterior. El balón va de Lecue a Gorostiza. Este centra casi desde el ángulo: Pedrosa apurado intenta salir pero cae al suelo y a puerta abierta Langara fusila el tercer tanto.

HASTA EL FINAL DOMINIO ESPAÑOL

Hay una breve reacción de los americanos, pero en seguida nuestro once, por conducción de Iraragorri vuelve a la carga. Acosa mucho a Pedrosa. De vez en cuando, Zamora interviene para detener tiros de Armandinho o Leonidas.

Hasta el final del tiempo puede decirse que el dominio corresponde al bando hispano. En un encontronazo, resulta lesionado Gorostiza, y actúa de extremo Lecue que tira un corner. Al final del tiempo el marcador señala: España, tres; Brasil, cero.

Segundo tiempo

DOMINIO BRASILEÑO Y SU UNICO GOL

En el segundo tiempo los españoles trataron de proteger su victoria, y por ello desde el principio actuaron a la defensiva. No obstante, parecían algo decaídos Iraragorri, y de ello se aprovecharon los brasileños que mejoraron su actuación dominando intensamente. Zamora hubo de soportar la carga, acompañado por Cilaurren y Marculeta. Nuestro portero se arrojó en una ocasión a los pies de Waldemar.

A los 10 minutos y cuando era intenso el asedio de nuestros rivales, consiguieron marcar. Después de varios tiros del ataque americano, salió un tiro de Leonidas, que Zamora no pudo detener. El público aplaudió ahora con calor que no había tenido para los goles españoles.

UN GOL ANULADO

Tras una breve reacción de los españoles, volvió a imponerse el Brasil, y Lichinho consiguió otro tanto cuando se hallaba en offside, que fué justamente anulado por Birlem.

En las breves reacciones de los españoles, éstos aprovechaban para tirar cualquier momento, y hubo magníficos tiros de Gorostiza y Langara y hasta de Muguera. Lecue falló un balón preparado por Gorostiza.

Como volvieron a imponerse los brasileños, nuestra defensa tuvo que trabajar bastante. En un momento de verdadero apuro por coada de Waldemar, Cirriaco le cargó con descaro, originando un penalty. Tiró este castigo el mismo Waldemar, pero lo hizo en forma inocente, y a Zamora le fué fácil detenerlo.

JUEGO ABURRIDO Y UN PENALTY SIN SENALAR

La táctica defensiva de los españoles y la infructuosidad del ataque brasileño, hizo decaer el partido, que llegó a hacerse aburrido. Los nuestros realzaron una nueva tentativa, que resultó de enorme peligro, por medio de Gorostiza. Tras de evadirse de varios enemigos, centro, y Langara, también con fácil dibling, burló a los defensas contrarios. Cuando iba a chutar, hallándose Pedrosa batido, le entraron por detrás los dos zagueros brasileños, cargándose brutalmente al tiempo que le zancadilleaban, pero esta falta no fué señalada, y el público tampoco protestó.

En el resto del partido hasta el final, volvió a haber dominio de los americanos, estando nuestra portería bien defendida por Cirriaco y Quincoces, y sobre todo por Zamora, que tuvo ayer una tarde de las suyas.

IMPRESION

El fútbol español ha podido

pasar por el primer escollo que se le ha presentado en el torneo del Mundo.

No era considerado el once hispano favorito en su encuentro contra el Brasil. Los pronósticos, aunque no muy claros, sí se inclinaban, aunque ligeramente, a los sudamericanos. Los muchachos españoles han sabido superar sus últimos encuentros internacionales, realizando durante la primera mitad un juego que hizo recordar en algunos momentos las excelencias del famoso once rojo.

Victoria justa. Triunfo logrado en un primer tiempo de pleno acierto, en que la mayor parte de los jugadores pusieron a contribución todos sus conocimientos. Dominaron a sus enemigos. Y el marcador fué justo en su lanceo. Un tres cero es el reflejo fiel de la diferencia habida en el campo en estos cuarenta y cinco minutos.

Fué un hombre, Iraragorri, el constructor del juego español. El vizcaino tuvo su tarde. Superior en todos los aspectos. Conductor espléndido de la van guardia; trabajador incansable y atacante pelagroso a la vez que defensor ardiente, cuando hubo necesidad de ello, de la puerta española. Fué el de Galdacano el hombre mejor sobre el terreno de todos los actuantes.

Cuando el de Bilbao jugó bien España realizó jugadas excelentes. Lafuente, el extremo derecha, colaboró eficazmente con su compañero de ala en los ataques a la meta de Pedrosa. Langara cumplió a satisfacción su cometido de disparador excelente. Gorostiza recordó los tiempos buenos del famoso "bala roja".

LA TOJA PASTA DENTIFRICA

Unicamente flojeó Lecue. No tuvo el sevillano suerte. Magníficos Marculeta y Cilaurren. Tuvieron que suplir a Muguera en las ocasiones en que el medio centro falló y coadyuvaban intensamente a la defensa de su puerta en los momentos de agobio para la pareja defensiva.

Cirriaco y Quincoces mejor en el segundo tiempo que en la primera mitad. Suerte fué ello, ya que en esta segunda parte fué cuando los brasileños presionaron intensamente.

Todo lo bueno ejecutado por nuestro equipo se realizó en los primeros cuarenta y cinco minutos. Al llegar al segundo tiempo el cansancio, junto con el calor intenso que hacía, agotó a los españoles y ya no pudieron acertar en sus intervenciones como lo habían hecho en la primera mitad. Así pues la selección brasileña se hizo dueña del terreno y en un tris estuvo que no lograsen superar el handicap. El público fué un elemento más en favor. Durante todo el partido les dedicaron grandes aplausos, que fueron más estentóreos cuando el Brasil logró su único gol.

De haber tenido acierto al lanzar el penalty, con toda seguridad que el triunfo, aunque injustamente, no hubiera correspondido a España.

Los dos interiores Leonidas y Waldemar fueron las individualidades más destacadas. Perfectos conocedores de su misión. De una agilidad extraordinaria llevaron el peligro constantemente a los terrenos de Zamora. Unicamente adolecieron de falta de tiradores. En los momentos de lanzar el balón nadie hubo que empujase la pelota con la debida eficacia.

El arbitraje del alemán Birlem justo. No se dejó impresionar por los gritos de los espectadores, y únicamente se le puede oponer el no haber concedido el penalty, cometido en la persona de Langara, cuando el gol estaba ya logrado.

Poco grato para con nuestros jugadores estuvo el público. No tenía ninguna razón para ponerse al lado de los americanos. No tiene esto otra explicación más que el deseo que España fuera eliminada del torneo por superioridad de los americanos, ya que al vencedor le toca eliminarse con la "squadra azzurra".

LOS CUARTOS DE FINAL

El día 31 se jugarán los partidos correspondientes a los cuartos de final del Campeonato del

En Coruña y con ocasión de un mitin en que hablaron Domingo, Casares y Azaña, se produjeron graves alborotos porque el público, recordándoles continuamente a Casas Viejas, no les dejaba hablar

Mañana, a la una y media de la tarde, se celebrará en el Hotel Central el banquete que la Diputación ha organizado y las representaciones de la provincia ofrecen al gobernador don Victoriano Maesso, con motivo de la entrega del pergamino en el que se le nombra hijo adoptivo de la misma.

Agradecemos al presidente, señor Nagera de la Guerra su amable invitación.

Por exceso de originales, aplazamos a números sucesivos, informaciones relacionadas con el decreto de reorganización de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, actos celebrados en Astudillo con motivo de las fiestas en honor del Fundador de los Salesianos y fiesta de los Sindicatos Católicos Obreros de Palencia.

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

SUCESOS

INTENTO DE ROBO

Ayer tarde se intentó perpetrar un robo en el piso primero de la casa señalada con el número 97 de la calle Mayor, que habita el comerciante don Marciano García Redondo.

El ladrón o ladrones, valiéndose al parecer de una palanqueta, violentaron la puerta de entrada, pero debieron oír ruidos en el piso superior, y entonces abandonaron la casa, pues en el reconocimiento hecho, no se notó la falta de objeto alguno ni se observaron huellas de la presencia de los "cacos" en el interior del piso. Se dice que unos vecinos vieron salir de la casa a dos sujetos bien vestidos.

Al tenerse noticia de este suceso, numeroso público se agomó frente al edificio y hasta hubo carreras, porque se decía que los "cacos" habían salido corriendo.

La Policía instruye diligencias para descubrir a los autores del hecho.

DAÑOS EN VINEDOS
Varios vecinos del término municipal de Alba de Cerrato formularon una denuncia por haber sido causados daños inmensurables en majuelos de su propiedad, creyendo ellos que se deben a una venganza por parte de elementos de la Casa del Pueblo.

CONFIRMADO que la combinación de gobernadores civiles será ahora muy reducida, y que dentro de unos días se harán bastantes cambios, haciéndose una combinación bastante extensa.

INDESCRIPIBLE ESCANDALO EN CORUÑA CON OCASION DEL MITIN DE IZQUIERDAS
CORUÑA.—A las nueve de la mañana empezaron a llegar a esta capital autobuses y coches con bastantes personas para acudir al mitin que se iba a celebrar en la plaza de toros, llegando de fuera unas 3.500 personas.

A las once de la mañana llegaron desde Madrid los señores Azaña, Casares y Marcelino Domingo, acompañados de otras personas.

Al aparecer en la tribuna de la plaza de toros que se había levantado para los oradores, se armó el primero de los innumerales e ininterrumpidos escándalos que iban a producirse. La gritería y los pitos no cesaban y los oradores estaban en la tribuna sin poder hacer uso de la palabra.

Cuando se dijo algo el silencio se oyeron numerosos gritos de "¡Bandidos!, ¡Bandidos!", Casas Viejas!, que hicieron aumentar el escándalo.

Se repartían algunas bofetadas, aunque los alborotadores, en gran número, se imponían a los restantes.

Hecho un momento el silencio, se intentó comenzar el mitin, adelantándose a hacer la presentación de los oradores el señor Rúa Cerón, pero el griterío

se reprodujo oyéndose voces de "¡que se calle ese vocerío, que es un analfabeto!". Los principales alborotadores y a las excitaciones que por los alarvos se hacían de que fueran encañados los que interrumpían, fueron expulsados por las autoridades algunos de ellos.

Los del puñco invitaban a los oradores a que bajasen al redondeo, donde los momentos de gravedad aumentaban. Casares requirió al delegado de la autoridad, pero éste dijo que ante el gran número de interruptores no era posible hacer nada práctico.

No se oían sino voces aludiendo a Casas Viejas. Hubo unos momentos en que se llegó a temer que fuera asaltada la tribuna de oradores y ocurriera una verdadera catástrofe.

Azaña, ante aquel estado de cosas, volvió a requerir con una proposición que presentara a la próxima junta general del Colegio de Abogados de Madrid varios colegidos en la que piden que la junta elimine de sus listas del Colegio a don Manuel Azaña, por las tremendas responsabilidades derivadas del proceso de Casas Viejas contra él.

Horrible catástrofe automovilista
Un autocar que conducía turistas españoles vuelca en las inmediaciones de Bayona

En el accidente han perecido trece viajeros carbonizados y seis resultaron heridos

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL LUGAR DEL SUCESO
BURDEOS.—Cerca de Lipothy ha dado la vuelta de campana un autocar que conducía turistas. Trece de ellos han perecido carbonizados y otros seis han resultado heridos.

El autocar volcó en una cuneta de la carretera de Madrid a París. Tres de los ocupantes consiguieron saltar del vehículo y resultaron ilesos. El choque, aunque herido, pudo también salvarse.

NUEVOS DETALLES
BURDEOS.—El autocar volcó en la cuneta de la derecha de la carretera de Burdeos a Bayona. No dió la vuelta completa por impedirlo un corpulento árbol, contra el que chocó. La parte delantera del vehículo quedó arrancada de cuajo y la carrocería está completamente destruida.

Del informe montón de escombros a que ha quedado reducido el vehículo sale una leve columna de humo y los cadáveres de los trece turistas acaban de carbonizarse con los trozos de madera de las butacas.

Se supone que las víctimas quedaron sin conocimiento al ocurrir el choque, lo que les impidió huir rápidamente para salvarse de las llamas.

Los supervivientes del grave accidente de autocar de Lipothy han sido trasladados al hospital de Dax. Uno de ellos se encuentra en grave estado.

QUIENES VIAJABAN
MADRID.—Después de infinitas pesquisas conseguimos concretar que en el citado vehículo viajaban el industrial D. Isidro López Cobos y su señora, que habitan en la plaza de Alonso Martínez, 1, tercero derecha. Dicho señor tiene un establecimiento de Colonales en la calle de Génova, número 4. También viajaban don Luis Torres y sus hijas Victoria y Vicenta, todos domiciliados en la glorieta de Bilbao, número 4; doña Julia y Adela Castro, don Antonio Ballesteros, y sus hijas Carmen y Camino, don José Llorente, doña María Paredes, doña María Teresa Rizo, doña Pilar Pereda, don Máximo Valls, doña Aurora Álvarez y doña Genoveva Alvarez Izquierdo.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les dijo que esta mañana había presidido la Junta de protección de animales y plantas.

Habló de la suspensión de la radiación del partido de fútbol Brasil-España, que se celebró ayer en Génova, y dijo el señor Salazar Alonso que había recibido varias protestas, pero que él cree que había obrado bien.

—Me he encontrado con una ley—dijo— y la cumplo. Además más habían protestado de que no se cumpliera esta ley la Asociación de la Prensa de Madrid, y otras de provincias, como también el Jurado Mixto de Prensa.

Ahora bien—prosiguió diciendo— voy a rogar al ministro de Trabajo que fije las normas a seguir de una manera que no quepa lugar a dudas. CINCO MIL PESETAS DE MULTA A "UNION RADIAL"

Al dar ayer la noticia de la suspensión, "Unión Radio" añadió el señor Salazar Alonso— hizo comentarios irrespetuosos con el Poder Público, cosa a la que no tiene derecho, y además está fuera de su órbita, por lo que he impuesto a dicha empresa una multa de 5.000 pesetas.

LA HUELGA DE CAMPESINOS QUE SE PROYECTA
Habló también de su viaje a Cáceres, y de las impresiones que allí recogió relacionadas con la huelga de campesinos que se proyecta.

Parece que no tendrá el alcance que sus organizadores pretenden, pues si tal ocurriera perjudicaría enormemente a un gran número de personas que no pueden clasificarse ni como patronos, ni como obreros, ya que poseen pequeñas fincas que labran ellos mismos.

De toda suerte se han adoptado medidas que impidan esta huelga que va contra la esencia misma de la economía nacional, por lo que se considerará como revolucionaria, y se garantizará la libertad del trabajo, actuando con energía. No puede consentirse que se vaya contra el fundamento de la economía nacional.

CONFIRMADO que la combinación de gobernadores civiles será ahora muy reducida, y que dentro de unos días se harán bastantes cambios, haciéndose una combinación bastante extensa.

INDESCRIPIBLE ESCANDALO EN CORUÑA CON OCASION DEL MITIN DE IZQUIERDAS
CORUÑA.—A las nueve de la mañana empezaron a llegar a esta capital autobuses y coches con bastantes personas para acudir al mitin que se iba a celebrar en la plaza de toros, llegando de fuera unas 3.500 personas.

A las once de la mañana llegaron desde Madrid los señores Azaña, Casares y Marcelino Domingo, acompañados de otras personas.

Al aparecer en la tribuna de la plaza de toros que se había levantado para los oradores, se armó el primero de los innumerales e ininterrumpidos escándalos que iban a producirse. La gritería y los pitos no cesaban y los oradores estaban en la tribuna sin poder hacer uso de la palabra.

Cuando se dijo algo el silencio se oyeron numerosos gritos de "¡Bandidos!, ¡Bandidos!", Casas Viejas!, que hicieron aumentar el escándalo.

Se repartían algunas bofetadas, aunque los alborotadores, en gran número, se imponían a los restantes.

Hecho un momento el silencio, se intentó comenzar el mitin, adelantándose a hacer la presentación de los oradores el señor Rúa Cerón, pero el griterío

se reprodujo oyéndose voces de "¡que se calle ese vocerío, que es un analfabeto!". Los principales alborotadores y a las excitaciones que por los alarvos se hacían de que fueran encañados los que interrumpían, fueron expulsados por las autoridades algunos de ellos.

Los del puñco invitaban a los oradores a que bajasen al redondeo, donde los momentos de gravedad aumentaban. Casares requirió al delegado de la autoridad, pero éste dijo que ante el gran número de interruptores no era posible hacer nada práctico.

No se oían sino voces aludiendo a Casas Viejas. Hubo unos momentos en que se llegó a temer que fuera asaltada la tribuna de oradores y ocurriera una verdadera catástrofe.

Azaña, ante aquel estado de cosas, volvió a requerir con una proposición que presentara a la próxima junta general del Colegio de Abogados de Madrid varios colegidos en la que piden que la junta elimine de sus listas del Colegio a don Manuel Azaña, por las tremendas responsabilidades derivadas del proceso de Casas Viejas contra él.

Horrible catástrofe automovilista
Un autocar que conducía turistas españoles vuelca en las inmediaciones de Bayona

En el accidente han perecido trece viajeros carbonizados y seis resultaron heridos

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL LUGAR DEL SUCESO
BURDEOS.—Cerca de Lipothy ha dado la vuelta de campana un autocar que conducía turistas. Trece de ellos han perecido carbonizados y otros seis han resultado heridos.

El autocar volcó en una cuneta de la carretera de Madrid a París. Tres de los ocupantes consiguieron saltar del vehículo y resultaron ilesos. El choque, aunque herido, pudo también salvarse.

NUEVOS DETALLES
BURDEOS.—El autocar volcó en la cuneta de la derecha de la carretera de Burdeos a Bayona. No dió la vuelta completa por impedirlo un corpulento árbol, contra el que chocó. La parte delantera del vehículo quedó arrancada de cuajo y la carrocería está completamente destruida.

Del informe montón de escombros a que ha quedado reducido el vehículo sale una leve columna de humo y los cadáveres de los trece turistas acaban de carbonizarse con los trozos de madera de las butacas.

Se supone que las víctimas quedaron sin conocimiento al ocurrir el choque, lo que les impidió huir rápidamente para salvarse de las llamas.

Los supervivientes del grave accidente de autocar de Lipothy han sido trasladados al hospital de Dax. Uno de ellos se encuentra en grave estado.

QUIENES VIAJABAN
MADRID.—Después de infinitas pesquisas conseguimos concretar que en el citado vehículo viajaban el industrial D. Isidro López Cobos y su señora, que habitan en la plaza de Alonso Martínez, 1, tercero derecha. Dicho señor tiene un establecimiento de Colonales en la calle de Génova, número 4. También viajaban don Luis Torres y sus hijas Victoria y Vicenta, todos domiciliados en la glorieta de Bilbao, número 4; doña Julia y Adela Castro, don Antonio Ballesteros, y sus hijas Carmen y Camino, don José Llorente, doña María Paredes, doña María Teresa Rizo, doña Pilar Pereda, don Máximo Valls, doña Aurora Álvarez y doña Genoveva Alvarez Izquierdo.

ENERGIA AL DELEGADO DE LA AUTORIDAD

Un medio de estos alborotos y escándalos, un guardia municipal que estaba de paso en un paró contra uno del público manco. Esto hizo que los alarvos se excitaran. Los revoltosos enseñaban a los oradores el charco de sangre que había sobre el redondeo, y hasta se llegaron a escribir con un bastón algunas letras.

Otros escribieron también en el redondeo lo siguiente: "Casas Viejas será vuestra tumba". Se pidieron fuerzas y al fin, pasada una hora, llegaron fuerzas de Asalto, que hicieron volver la tranquilidad.

Se adelantó entonces Casares a hablar; pero entonces volvieron los silbidos y mueras a los oradores. Casares, en medio de la gritería, dijo que de la sangre de Casas Viejas, ni una gota pesaba sobre su conciencia.

Se reprodujo el escándalo en estas palabras: Hablando en medio de los gritos Marcelino y Azaña, pero no fué posible entenderles, y la plaza quedó casi vacía, pues sólo quedaron una cuarta parte de espectadores.

QUIEN ES LA VICTIMA

CORUÑA.—El individuo muerto en el mitin de la Plaza de Toros se llama Francisco Insua, y su agresor es un guardia municipal que sabe varios idiomas, el cual a su vez recibió de los revoltosos cinco puñaladas.

Horrible catástrofe automovilista

Un autocar que conducía turistas españoles vuelca en las inmediaciones de Bayona

En el accidente han perecido trece viajeros carbonizados y seis resultaron heridos

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL LUGAR DEL SUCESO
BURDEOS.—Cerca de Lipothy ha dado la vuelta de campana un autocar que conducía turistas. Trece de ellos han perecido carbonizados y otros seis han resultado heridos.

El autocar volcó en una cuneta de la carretera de Madrid a París. Tres de los ocupantes consiguieron saltar del vehículo y resultaron ilesos. El choque, aunque herido, pudo también salvarse.

NUEVOS DETALLES
BURDEOS.—El autocar volcó en la cuneta de la derecha de la carretera de Burdeos a Bayona. No dió la vuelta completa por impedirlo un corpulento árbol, contra el que chocó. La parte delantera del vehículo quedó arrancada de cuajo y la carrocería está completamente destruida.

Del informe montón de escombros a que ha quedado reducido el vehículo sale una leve columna de humo y los cadáveres de los trece turistas acaban de carbonizarse con los trozos de madera de las butacas.

Se supone que las víctimas quedaron sin conocimiento al ocurrir el choque, lo que les impidió huir rápidamente para salvarse de las llamas.

Los supervivientes del grave accidente de autocar de Lipothy han sido trasladados al hospital de Dax. Uno de ellos se encuentra en grave estado.

QUIENES VIAJABAN
MADRID.—Después de infinitas pesquisas conseguimos concretar que en el citado vehículo viajaban el industrial D. Isidro López Cobos y su señora, que habitan en la plaza de Alonso Martínez, 1, tercero derecha. Dicho señor tiene un establecimiento de Colonales en la calle de Génova, número 4. También viajaban don Luis Torres y sus hijas Victoria y Vicenta, todos domiciliados en la glorieta de Bilbao, número 4; doña Julia y Adela Castro, don Antonio Ballesteros, y sus hijas Carmen y Camino, don José Llorente, doña María Paredes, doña María Teresa Rizo, doña Pilar Pereda, don Máximo Valls, doña Aurora Álvarez y doña Genoveva Alvarez Izquierdo.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION
MADRID.—El señor Salazar Alonso dijo hoy lunes, que el gobernador de San Sebastián telegraficaba que era casi imposible identificar los cadáveres de la catástrofe de Bayona, por estar todos carbonizados.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS